



Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Janiela Elvira Mora Menezes

E.E. n.° 1.047.421.545 de Cartagena

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Público

le expiden el presente Diploma, refundado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D. C., 20 de Febrero de 2017 Folio 16830 Folio 157 Libro n.° 22

Rector

Secretaria General

Director

Anotado: Registro n.° 67386 Folio 713 Libro 98892

Fecha: Bogotá, D. C., 21 de Febrero de 2017



SECRETARIA GENERAL
Oficina de Registro

El Ministerio de Educación
Vincula a todos los
los efectos legales y
contenidos en el Estatuto que
la institución de educación
superior que expide el presente
documento esta debidamente
reconocida y autorizada por el
Gobierno Nacional.

Alcalde de Bogotá
NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2011 APR 26 PM 1:34


~~FIRMA AUTORIZADA~~
Viviana Quiroga C.
Secretaria Ejecutiva